



QUINTANA
ROO
UNIDOS PARA
TRANSFORMAR



Ministración de Viáticos No. IEEA/DDGIEEJA/0367/2025.

Oficio de Solicitud No. IEEA/DDGIEEJA/0368/2025.

ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS (ANTICIPADO)

Ejercicio	Trimestre	Tipo de Plaza y Número de Empleado	Clave o nivel del puesto	Denominación del puesto	Denominación del cargo	Área de adscripción			
2025	2	CF14070 348	MB2	DIRECTOR	DIRECTOR GENERAL DEL IEEJA	DIRECCIÓN GENERAL DEL IEEJA			
Nombre completo de la persona comisionada			Motivo del encargo o comisión			Tipo de viaje (Nacional / Internacional)	Número de personas acompañan- tes en el encargo o comisión de la persona comisionada	Importe ejercido por el total de acompañantes	
Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido							
HÉCTOR R.	PULIDO	GONZÁLEZ							
Banco y Clabe Interbancaria	HSBC	0216900406820298 58	Asistir a la Audiencia Pública "La Voz del Pueblo", de la Gobernadora, en la ciudad de Cancún, Quintana Roo, los días 19 y 20 de mayo 2025.			NACIONAL	0	0	
R.F.C.:	PUGH800806-158								
Lugar de adscripción de la persona comisionada			Lugar del encargo o comisión			Motivo del encargo o comisión			
País	Estado	Ciudad/Localidad	País	Estado	Ciudad/L				
MÉXICO	QUINTANA ROO	CHEMÚM	MÉXICO	QUINTANA ROO	CANCÚN	Asistir a la Audiencia Pública "La Voz del Pueblo", de la Gobernadora, en la ciudad de Cancún, Quintana Roo, los días 19 y 20 de mayo 2025.			
Medio de Transporte			Hospedaje			Período del encargo o comisión			
						Salida (día/mes/año)			Regreso (día/mes/año)
TERRESTRE			SI: X NO:			19/05/2025			20/05/2025
Clave partidas			Denominación de la partida			Importe asignado por concepto de gasto de viáticos			
						\$2,036.52			

PERSONA COMISIONADA

TITULAR ÁREA ADMINISTRATIVA

TITULAR DE LA DEPENDENCIA

LIC. HÉCTOR R. PULIDO GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DEL IEEJA

MTRO. JULIO EDUARDO ARIZMENDI NOVELO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LIC. HÉCTOR R. PULIDO GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL

Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique.